

ACTA SESIÓN ORDINARIA

N° 1.097

En Santiago de Chile a 9 de junio de 2020, a las 12:00 horas, a través de video conferencia, se reunió el Consejo Superior de la Hípica Nacional, con asistencia de las señoras y señores Consejeros: Sra. Presidenta, Constanza Burr Fabres; Vicepresidente don Pablo Salgado Durango, en representación del Valparaíso Sporting Club; don Luis Ignacio Salas Maturana, en representación del Hipódromo Chile; don Javier Carvallo Pardo, en representación del Club Hípico de Santiago; don Felipe Sullivan Moreno, en representación del Círculo de dueños de F.S. de Carrera; don José Troncoso Orellana en representación de Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera; don Ignacio Coloma Correa, en representación de Criadores Fina Sangre de Carrera; don Ricardo Rojas Soto, en representación del Gremio de Preparadores; y doña Anita Aedo Ugüeño, en representación del Gremio de Jinetes.

Se encontraba presente el señor Gerente don Juan Balmaceda García Huidobro. Actuó de secretario el abogado Sr. Jorge Colque Castillo.

TABLA

- 1.- Aprobación acta sesión anterior N° 1.096.-
- 2.- Comentarios sobre la reanudación de carreras en algunos recintos del país.-
- 3.- Actualización de la situación de la actividad hípica debido a su paralización a consecuencia del brote de Covid-19.-
- 4.- Designación de inspectores de cuentas para la revisión del balance correspondiente al año 2019.
- 5.- Asuntos varios.-

DESARROLLO

I.- Acta Anterior. -

Se aprueba el acta anterior, sin observaciones.

II.- Comentarios sobre la reanudación de carreras en algunos recintos del país.- y III.- Actualización de la situación de la actividad hípica debido a su paralización a consecuencia del brote de Covid-19.-

En relación al funcionamiento del Valparaíso Sporting Club, el Sr. Consejero Pablo Salgado informa que se ha cumplido a cabalidad con el Protocolo de funcionamiento de hipódromos chilenos durante el periodo de emergencia sanitaria aprobado por la autoridad. En efecto, el primer día fueron a fiscalizar y el funcionario a cargo fiscalizó precisamente los puntos establecidos en el protocolo, no existiendo observación alguna.

Se ha tenido precaución, entre otras cosas, por ejemplo que los jinetes de Viña del Mar se mantienen en sus instalaciones y los jinetes que vienen de Santiago se ubican en el centro de eventos, en forma independiente y resguardando las distancias.

Respecto del juego señala que han existido dos reuniones de 15 carreras entre las 12:30 y las 20:00. Llama la atención que en las últimas carreras el juego cambia y aumenta radicalmente. El miércoles se jugaron aproximadamente \$315.000.000 y el sábado aproximadamente \$437.000.000.-, con el mismo número de carreras y demuestra que el sábado es un buen día para reuniones, como se había pensado.

Sin embargo, manifiesta su preocupación por el futuro por cuanto la situación en Viña del Mar no es muy distinta al resto del país, ya entró en cuarentena San Antonio y puede que próximamente se extienda a Valparaíso y Viña del Mar. Manifiesta su satisfacción por las jornadas de carrera en el Sporting pero también su preocupación por la situación general de la hípica.

La Sra. Presidenta señala que esta situación debida al covid 19 pareciera que se va a prolongar ya el Ministro de Salud está hablando de agosto-septiembre como meses para comenzar a trabajar con mayor normalidad.

El Sr. Consejero Luis Ignacio Salas informa que el Call Center dejó 75 posiciones en el Valparaíso Sporting Club, la primera reunión tuvo dificultades de

funcionamiento y logística. El día sábado funcionó mejor. Los teletrak han funcionado como una extensión del Call Center.

El Sr. Consejero Javier Carvallo felicita al Valparaíso Sporting Club por el trabajo impecable y la planificación. Por la televisión se veían solo las personas necesarias y justas que debían estar en las carreras. También felicita al Hipódromo Chile por ceder el día sábado, fue muy generoso en beneficio de todos.

El Sr. Consejero Felipe Sullivan pregunta que pasará si entra en cuarentena Viña del Mar y si se podría intentar convencer a la autoridad que entregue un salvoconducto para la gente que trabaje en las carreras de manera de poder continuar con ellas.

El Sr. Consejero Luis Ignacio Salas, señala que en su opinión no se puede. Agrega que conversó con el alcalde de Independencia y una vez que se levante la cuarentena total y se decreten cuarentenas comunales, se podría. Cuando se levante la cuarentena total y se mantengan comunales podría intentar dejar exenta las zonas de los hipódromos, considerando que se trata de grandes áreas verdes que no representan zonas de contagio.

El Sr. Consejero Javier Carvallo señala que la única forma para funcionar en cuarentena es que se declare “actividad esencial”.

La Sra. Presidenta precisa que el que se declare “actividad esencial” obedece a criterios específicos y básicamente serían actividades esenciales para la atención y abastecimiento de la población. Agrega que se exploró esa alternativa, pero considerando la información solicitada se vio que no se cumplía con los requisitos. Respecto de la cuarentena, ésta la determina el Ministro de Salud y frente a una cuarentena metropolitana total, el alcalde no tiene injerencia, sólo cuando es local puede intervenir.

El Sr. Gerente ratifica que, efectivamente, en su momento, se tuvo al frente los formularios, intentamos llenarlos en conjunto con el Ministerio de Economía y se descartó por lo expuesto por la Sra. Presidenta.

El Sr. Consejero Luis Ignacio Salas plantea que tal vez sea más fácil que, si Viña del Mar entra en cuarentena, se excluya la zona del Sporting Club. Recalca las buenas relaciones de las autoridades de los hipódromos con los intendentes y alcaldes involucrados.

El Sr. Consejero Pablo Salgado señala que es fundamental el intendente. También la alcaldesa. Ojalá que si se decreta cuarentena se pueda establecer una situación de excepción. Los hipódromos de Santiago podrían acordonar el sector con guardias con todas las protecciones, con fiscalizaciones. Una obra de construcción trabaja con más de 65 personas y nosotros con menos. Plantea que si esta situación se mantiene no se sabe que va a pasar. Hay que hacer un esfuerzo para plantear a la autoridad la posibilidad de operar en estas condiciones de seguridad. Las Sras. Consejeras y Sres. Consejeros coinciden en hablar con las autoridades, intendente y alcaldes con el objeto, que en el evento, se levante la cuarentena general, se puedan excluir las zonas de los hipódromos si se decretan cuarentenas comunales o parciales.

El Sr. Consejero Ricardo Rojas, señala que la situación está muy difícil. Da las gracias al Hipódromo Chile que ha colaborado con el gremio de los preparadores. Se debe buscar ayuda para los preparadores, cuidadores y demás personas que trabajan en los hipódromos. Solicita que ojalá se fije una fecha para volver a las carreras. Plantea su preocupación por la fijación de los premios en Valparaíso Sporting Club, que se redujeron en las últimas jornadas. A diferencia del Club Hípico de Concepción que los mantuvieron.

El Sr. Consejero Pablo Salgado señala que en un principio en el Valparaíso Sporting le pareció que bajó muchos los premios. De todas formas se estableció que de acuerdo al juego se iría ajustando, para llegar a mejores premios. Se pagó el 70% del premio normal. Está de acuerdo en que se deben incentivar los premios, para fomentar la inscripción de caballos. Cuando todo se normalice tienen que estar los premios competitivos. En la primera jornada se trasladaron 18 caballos de Santiago y en la segunda 59.

El Sr. Consejero Ricardo Rojas da cuenta de un preparador que corrió 10 caballos en Viña del Mar, gasta a lo menos \$ 400.000.- en el viaje. Corre y con los premios no le alcanza para cubrir los gastos. De todas formas el Valparaíso Sporting Club avisó que para la próxima carrera se pagará el 90 % de los premios normales.

La Sra. Consejera Anita Aedo manifiesta su preocupación por los jinetes. También con lo que están ganando no les alcanza ni para pagar el viaje. Cuando analicen lo que están ganando tal vez exista una baja considerable de jinetes. Coincide que se

debe conversar con los alcaldes para comprometerlos en caso que se levante la cuarentena a la Región.

El Sr. Consejero José Troncoso señala que el gremio de propietarios es el más afectado. Todos los meses a fin de mes deben financiar con otros recursos la mantención de los caballos. Agradece al Valparaíso Sporting Club por partir, sin embargo no entiende con qué criterio se rebajaron los porcentajes de los premios. Ojalá en Santiago no se dé a futuro. Con las platas que aspiran a ganar no conviene ir, mejor se lleva el caballo al campo. No se puede correr por \$ 500.000, la pensión sale sobre \$ 300.000, hay que ganar todos los meses una carrera mensual para sostenerse. No sólo afecta a propietarios, sino a toda la cadena que está detrás. Nos preocupa el tema de los premios y los porcentajes de descuento. Plantea una mejor distribución de los ingresos. Se deben fortalecer todos los estamentos de la hípica, en conjunto.

El Sr. Consejero Felipe Sullivan señala que nos llevamos sorpresas con el juego, pese a que las plataformas están en proceso de mejorar. Esto es una muy buena noticia, aunque hay gente que llama a los teléfonos y no puede apostar. Si se mejora el servicio, en el futuro tendremos más juego. Los hipódromos debiesen tener una sola administración en conjunto de manera de disminuir los costos. Así tendremos una hípica fortalecida. El futuro está en las apuestas on line y no presencial.

El Sr. Consejero Javier Carvallo señala que no sorprende el aumento de las apuestas en las últimas carreras y la baja en las primeras. Esto siempre ha sido así, por eso si se programan más carreras se ganaría más dinero. Destaca lo importante que es el día sábado para el juego. Reitera su planteamiento de la liberación de reuniones de carreras. Al existir mayor frecuencia se jugará más. Se pudieron haber hecho más carreras condicionales. Internet no se ha caído, pero el Fonotrak tuvo más dificultades. Se traerán 25 puntos nuevos con su logística. 100 personas recibirán los llamados. Asimismo, se deben realizar modernizaciones en la plataforma. También, considera que se demuestra que no hay que tener miedo a modificar la ley de simulcasting. Se debe estudiar el tema de la liberación de reuniones y la modificación de la ley de simulcasting en los términos que ha planteado en sesiones anteriores.

La Sra. Presidenta y el Sr. Consejero Ignacio Coloma señalan que efectivamente se pierden llamados y apuestas a través del fonotrak. Se debiera estimar cuanto es el juego que se está perdiendo.

Se aclara que los premios en el Valparaíso Sporting Club se han calculado a través de una tabla dinámica, de acuerdo al total de apuestas del día dividido por el número de carreras.

El Sr. Consejero Luis Ignacio Salas ofrece generar una video conferencia entre los presidentes de los hipódromos y los gremios, con el alcalde de la comuna de Independencia para conocer su plan cuando se levante la cuarentena.

La Sra. Presidenta señala que, en relación a la propuesta de modificación de la ley de simulcasting, en su oportunidad se presentó y se concluyó que existían diferencias entre los hipódromos y se les pidió que consensuaran una propuesta para traer a la mesa. Los que conocen el tema son los hipódromos. La dirección del Consejo está siempre dispuesta a colaborar.

El Sr. Consejero Pablo Salgado se manifiesta conforme en lo personal, por cuanto como institución agradece el gesto del Hipódromo Chile de ceder el día sábado, es una nueva era. Todos colaboramos por salir adelante. En consecuencia, es posible que la propuesta del Club Hípico, presentada por el Consejero Carvallo hoy pueda ser analizada por los hipódromos. Además, se debe considerar la buena relación que existe entre los directores de los distintos hipódromos centrales.

El Sr. consejero Javier Carvallo informa que transmitió a la gerencia del Club Hípico la sugerencia de la Consejera Aedo respecto de operar con Banco Estado, a través de su red caja vecina para la recarga de tarjetas de apuestas. La gerencia del Club Hípico, ya se encuentra en conversaciones con Banco Estado, pero de implementarse podrá demorar bastante tiempo.

El Sr. Consejero Felipe Sullivan reitera su propuesta de realizar carreras conjuntas y combinadas, entre los hipódromos, lo que permitiría hacer más carreras y acortar el tiempo entre una carrera y otra, lo que aumentaría el juego.

En Igual sentido se manifiesta el consejero Ignacio Coloma, quien agrega que se debe aprovechar estos meses en que los aficionados han podido familiarizarse con caballos de los hipódromos extranjeros, con los jinetes, en particular donde participan los chilenos, aumentando las apuestas a través del simulcasting.

El Sr. Consejero Luis Ignacio Salas, felicita al Valparaíso Sporting Club por la aplicación impecable del Protocolo de funcionamiento de hipódromos chilenos durante el periodo de emergencia sanitaria, aprobado por este consejo. Su redacción, aprobación e implementación en tiempo record. Destacando, como informó el Sr. Consejero Pablo Salgado, que la fiscalización del funcionario a cargo se hizo en base al cumplimiento del mismo Protocolo.

La Sra. Presidenta destaca que fue oportuno y necesario el concurso de todas y todos los gremios para respetar el cumplimiento de las medidas sanitarias implementadas.

El Sr. Gerente señala que fue un esfuerzo conjunto redactarlo, aplicarlo e implementar las medidas necesarias. También felicita al Valparaíso Sporting Club por su cumplimiento.

IV.- Designación de inspectores de cuentas para la revisión del balance correspondiente al año 2019.

El Señor Gerente señala que conforme al artículo 6 del Reglamento de Carreras procede designar a los inspectores de cuenta, con el objeto de examinar la contabilidad y estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, para su posterior aprobación por el CSHN. Se designa a la siguiente consejera y consejeros revisores de cuenta año 2019: Anita Aedo Ugueño, José Troncoso Orellana y Pablo Salgado Durango.

V.- Puntos varios.-

1.- La Sra. Consejera Anita Aedo recuerda su propuesta de proponer a la autoridad el establecimiento de una "Isla Hípica" en torno al hipódromo. Señala que esta propuesta queda respaldada por la experiencia planteada en el Hipódromo Santa Anita Park, California, Estados Unidos, donde se han establecido con casas rodantes al interior del recinto hípico y se autorizó el funcionamiento en estas condiciones.

La Sra. Presidenta manifiesta que la hípica en Estados Unidos se realiza en forma

diferente a la hípica en Chile. Allí los hipódromos operan en forma intermitente siendo habitual el acoger parte de sus trabajadores en sus instalaciones ,que en el caso del Hipódromo Santa Anita Park, son enormes. Por esto los cambios no serían tan grandes para adecuar las instalaciones como en el caso de Chile en que, como se concluyó anteriormente, se deben estudiar los costos y dificultades para ver de qué manera se podría operar.

2.- El Sr. Gerente hace mención y reconocimiento a los funcionarios del Consejo por la excelente disposición para mantener en funcionamiento las distintas actividades que se deben realizar, pese a las dificultades propias de la pandemia, como son la entrega de salvoconductos a los jinetes, preparadores, así como también la tramitación de las licencias médicas que se presentan, entre otras. Especial mención de agradecimiento a los funcionarios Pablo Bernal, Sebastián Bernal, Claudio Paredes y Carlos Galaz. La consejera Anita Aedo y el consejero Ricardo Rojas se adhieren al reconocimiento, destacando que han solicitado diversa información a los funcionarios del Consejo y estos se las han proporcionado en forma inmediata.

3.- A consulta del Sr. Consejero José Troncoso, el Sr. Gerente Juan Balmaceda precisa que a los preparadores suspendidos no se les ´puede otorgar salvoconducto para acudir a los hipódromos, toda vez que no pueden ejercer ninguna función del cargo, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Carreras.

4.- La Sra. Presidenta plantea la necesidad de tratar algunos temas en la próxima reunión que son importantes para nuestro funcionamiento, y que han sido postergados a raíz que nos hemos mantenido ocupados en relación a la pandemia.

5.- Próxima reunión ordinaria: 14 de julio de 2020 a las 12 horas, por video conferencia.

Se pone término a la sesión a las 14:10 horas.

Constanza Burr F.

Pablo Salgado D.

Javier Carvallo P.

Luis Ignacio Salas M

Ignacio Coloma C.

José Troncoso O.

Felipe Sullivan M.

Ricardo Rojas S.

Anita Aedo U.

Juan Balmaceda G-H

Jorge Colque C.